

En Madrid, un mes...	1 peseta
En provincias, tres meses...	3 »
En provincias, seis meses...	6 »
En provincias, un año...	12 »
En provincias, tres meses...	18 »
En provincias, seis meses...	24 »
En provincias, un año...	40 »
En provincias, una mano de 25 ejemplares...	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

Insarta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo y otro recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

AÑO SEGUNDO. — NUMERO 506.

Madrid, viernes 28 de Noviembre de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

A. S. M. el Rey

La GACETA UNIVERSAL creeria faltar á uno de sus deberes si no hiciese pública manifestacion de sus sentimientos de adhesion á S. M. el Rey D. Alfonso XII en el dia de hoy, por ser el de su cumpleaños y vispera de otro venturoso, en que habrá de verificarse un suceso rico en promesas de dichas para nuestra patria.

La GACETA UNIVERSAL eleva por ello á los piés del Trono la expresion de su júbilo y el homenaje de sus respetos.

Suposiciones

A los amenazadores artículos, á las noticias de rompimientos y á los temores de dias anteriores, dulce tranquilidad ha venido á reemplazar; la mayoría no se separará del Gobierno; el proyecto de abolicion no encontrará oposicion en ella. Todo así lo atestiguan: el interes de la Patria sobreponese á los intereses de partido, y en aras de la justicia y de la conveniencia, estrechamente ligadas en esta ocasion, sacrifican opiniones particulares y abstractas teorías: unánimes los órganos de todas las fracciones de la mayoría, declaran que ni una sola voz se levantará en contra de la abolicion inmediata, y sólo algun periódico de oposicion, al verse así burlado en su esperanza, lánzase en el terreno de las suposiciones, único que le quedaba ya, y que le prestaba ancho campo para desplegar su fantasía.

Supone nuestro colega que, aprovechando lo distraído que estará el general Martínez Campos estos dias con las ceremonias, festejos y recepciones, respetando el artículo primero por ser en el que tiene puesta toda su atencion, se harán en los sucesivos tales modificaciones, que harán completamente ineficaz la declaracion del primer artículo. Supone que con tanta habilidad estarán hechas, que serán necesarios ojos de lince para descubrir su intencion. Supone que el general Martínez Campos no los tiene. Y suponen, por último, que todo el talento de los Sres. Cánovas, Ayala y Silvela está consagrado á este propósito, y que la abolicion, aunque inmediata en el nombre, será gradual en el hecho: suposiciones todas que si, consideradas en abstracto, podian tener alguna verosimilitud, al cotejarlas con la realidad quedan convertidas en lo que son, dejando ver la carencia absoluta de fundamento.

Y en efecto: conociendo el gran talento del Sr. Cánovas del Castillo, su inmenso prestigio en el partido conservador y la índole especial de su carácter, ¿cómo suponer que pretenda obtener entre las sombras y por medio de habilidades algo de lo que obtener se proponga? ¿Cómo suponer, conociendo la respetabilidad de los señores Ayala y Silvela, que malgastaran su gran talento en insidiosas habilidades? Y aunque así fuera, dado el carácter franco, arrogante é impetuoso del Sr. Romero Robledo, ¿cómo suponer que recibiera á hurtadillas lo que públicamente había pedido, exponiéndose á que se creyera que sólo por impotencia había aparecido desistir de su propósito? ¿Y cómo suponer, conociendo las precauciones que se tomaron para que el acuerdo presidiera en el proyecto, y las garantías de publicidad y deliberacion que se le dieron, cómo suponer, decimos, que el que con tanta perseverancia y ánimo tan levantado se propuso la consecucion de fin tan honroso, viniera á admitir enmiendas que lo desfiguraran é hicieran completamente ineficaz?

No: los Sres. Cánovas, Ayala y Silvela, no malgastarán su habilidad en encontrar fórmulas insidiosas, sino en interpretar las necesidades del País; el Sr. Romero Robledo no buscará en la sombra lo que de á la luz dia no pudo conseguir, sino sacrificando sus ideas al bien de la Patria, buscará la manera mejor de conseguirlo. No: no es un ciego el general Martínez Campos; sabe demasiado lo que quiere, y á conseguirlo dedica toda su inteligencia y toda su energía. No seguirá un ciego exclusivismo y una intransigencia ciega, pero sabe demasiado que las enmiendas tienen casi siempre el defecto de destruir la armonía y la unidad de miras de todo proyecto; tiene la suficiente claridad de juicio para distinguir las que tuercen el sentido, de las que lo aclaran y confirman; y dotado de una voluntad enérgica, haciéndose fuerte en la razon de su derecho y con la opinion pública á su lado, sólo transigirá con aquellas enmiendas que resuelvan puras cuestiones de detalle, sin afectar en nada á la esencia del proyecto.

Ayer y hoy

La Gaceta de ayer publica el real decreto de Gracia y Justicia indultando á Francisco Giorla Chaves de la pena de muerte que le fuera impuesta en causa sobre parricidio.

Hé aquí el texto: *Ministerio de Gracia y Justicia.*—Real decreto.—Vistos los telegramas dirigidos en 25 del actual por el presidente de la

audiencia de Sevilla, el alcalde primero y hermandad de la Caridad de Cádiz al ministro de Gracia y Justicia, de los cuales resulta que la pena de muerte impuesta por dicha audiencia á Francisco Giorla Chaves en causa sobre parricidio, no pudo llevarse á efecto por imposibilidad física del ejecutor de la justicia, siendo preciso retirar al reo del patibulo despues de intentar, aunque inútilmente, la ejecucion: Considerando que si despues de las angustias y tormentos que, segun se refiere en los citados telegramas, sufrió el Giorla mientras estuvo en manos del verdugo se ejecutase la sentencia de muerte, resultaria agravada la pena á que fué condenado hasta un punto que ni permite la ley ni consiente la cultura de la época actual: Teniendo en cuenta lo dispuesto en la ley provisional de 18 de Junio de 1870, que dictó reglas para el ejercicio de la gracia de indulto;

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, Vengo en indultar á Francisco Giorla Chaves de la pena de muerte que le fué impuesta en la causa de que va hecho mérito, conmutándose por la inmediata de cadena perpetua. Dado en Palacio á 26 de Noviembre de 1879.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Pedro Nolasco Auriol.

La Correspondencia publica anoche un telegrama del gobernador de Murcia al señor Cánovas del Castillo manifestándole el sentimiento con que en aquella ciudad se ha sabido la dimision que dicho señor ha presentado de presidente de la Junta nacional de socorros, y excitándole á que la retire. Añade el telegrama que este acto sería considerado como un nuevo sacrificio del Sr. Cánovas hecho en aras del interes de aquel país, que tanto le debe. Efectivamente: Murcia le debe esta dimision de un puesto desde el cual tanto podría hacer por ella, y la renuncia del cargo de diputado con que le honró. No conocemos otros sacrificios del señor Cánovas en favor de Murcia.

Dice El Siglo: «La Epoca ha defendido la abolicion gradual. La Epoca propuso la suspension de las reformas. La Epoca ha defendido despues las enmiendas de los jefes esclavistas.»

¿Hay algo más que defender? Ayer tarde se reunieron en la seccion de presupuestos del Congreso unos 50 ó 60 diputados de varias provincias, para tratar de la influencia que en el precio de trigos y de harinas pueden tener las reformas económicas proyectadas para Cuba.

Presidia el Sr. Perez San Millan, iniciador del pensamiento; y entre los concurrentes hemos visto personas bastante calificadas de la mayoría y de los partidos

oposicionistas. Casi todas las regiones de España puede decirse que tenían allí intérpretes de sus opiniones é intereses, pues han concurrido castellanos, andaluces, aragoneses y gallegos. A la hora en que nos retiramos del Congreso, habían hecho uso de la palabra bastantes diputados, algunos de ellos, por cierto, con un espíritu marcadamente hostil al señor marqués de Orovio; entre éstos, por ejemplo, los Sres. Perez San Millan y Berdugo, habiendo hasta un diputado, ministerial tambien, y de bastante posicion, que llegó á calificar de vergonzoso el estado actual de nuestra Hacienda.

The Times correspondiente al dia 25 trae el siguiente parte telegráfico, fechado en la Habana el 23: «Un despacho oficial recibido aquí anuncia que las tropas españolas atacaron á los insurrectos mandados por Guillermon en la provincia de Santiago de Cuba, el 15 de actual. El teniente coronel Teobaldo Roselló y cinco insurrectos más fueron muertos en este encuentro. Cuatrocientas barracas fueron incendiadas por las tropas.»

Sabemos que el manifiesto que se propone publicar el partido progresista-democrático no verá la luz tan pronto como algunos periódicos dicen, pues no sólo no existe por ahora tal manifiesto, sino un mero proyecto de él, que no le conocen aún de una manera positiva gran número de los hombres políticos que han de firmarle.

El documento leído últimamente en casa del Sr. Martos, sabemos que antes de que obtenga la debida publicacion sufrirá algunas notables modificaciones, las cuales aconsejan en primer lugar los progresistas-democráticos; porque creen que, tal como se halla escrito, se hacen en él demasiadas concesiones á los elementos avanzados. Además, y para que se juzgue que no se halla tan próxima su publicacion, basta saber que ni los elementos zorrillistas que han de firmarle, ni los posibilistas que capitanea el Sr. Carvajal, conocen á estas fechas de una manera auténtica el texto del documento.

Créese, pues, que antes de que vea la luz, se convocará de nuevo á una reunion previa, á la que asistirán todos aquellos que estén conformes con la union democrática. Por estas causas es muy probable que su publicacion se difiera hasta mediados del próximo Diciembre.

El Sr. Gamazo ha dirigido una comunicacion al tribunal de actas graves del Congreso anunciando que, al verse la de la eleccion por Granollers, defenderá en su derecho al Sr. Ferratges.

Dice La Correspondencia:

«Anoche se preguntaba con avidez en todos los círculos políticos cuál había sido el resultado de la conferencia que celebraron con el Sr. Cánovas del Castillo los señores Martínez Campos y Albacete. Sólo podemos decir que la conferencia se prolongó hasta las once y media; que fueron tratadas con gran cordialidad las cuestiones políticas pendientes, y que de su resultado no podrán felicitarse los que angustaban serias dificultades para la aprobacion de los proyectos de Cuba.»

Dios oiga á La Correspondencia.

Esta tarde quedarán formalizadas, por escritura pública, las capitulaciones matrimoniales, ratificando las que se estipularon en Viena.

Asistirán al acto todos los individuos de la real familia y de la familia imperial que se hallan en Madrid, y los consejeros de la Corona, actuando el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino.

La archiduquesa Cristina aporta al matrimonio 200.000 florines y los regalos de boda.

Dice El Cronista:

«La GACETA UNIVERSAL manifiesta que si surgieran disidencias en la mayoría, una y mil veces volvería á pedir la disolucion de Cortes.»

Pues esperanzas debe tener de lograr sus empeños cuando necesita repetir mil veces sus peticiones.»

Esto quiere decir que no cambiamos de opinion, y que siempre defendemos lo mismo.

El voila tout.

Por la vía de los Estados-Unidos recibimos hoy el siguiente telegrama de Cuba: **Habana 12 de Noviembre.**

El dia 9 entraron unos cuarenta hombres en San Juan de los Remedios y robaron los almacenes del ferrocarril, se apoderaron de algunas armas y huyeron. Ha salido en su persecucion una columna de voluntarios y soldados.

Cinuenta y ocho negros de un ingenio, cerca de Remedios, se escaparon á la manigua, pero al dia siguiente volvieron 50. Los partes oficiales anuncian que está enteramente pacificada la jurisdiccion de Holguin.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos condecorando á don Francisco Olmos, sentenciado por la audiencia de Valencia en causa por homicidio; Vicente de Cárdenas, sentenciado por igual delito por la audiencia de Granada, y Saturnio Merino y Juan Cansado, sentenciados por la audiencia de Valladolid por el delito de robo.

LA INVASION

ERCKMANN-CHATRIAN

(Continuación.)

En el fondo se dibujaban los bosques, los valles y las rocas, como los musgos sobre el limpio cristal de un lago. Ni la menor corriente de aire turbaba la atmósfera. Delante de aquel espectáculo inmenso, Catalina se sentía más tranquila que durante el sueño.

—¿Qué son nuestras miserias de un dia, nuestras inquietudes y nuestros sufrimientos? —exclamaba la anciana.—¿Para qué fatigar al cielo con nuestros gemidos? ¿Para qué temer al porvenir? Todo esto no dura más que un segundo; nuestras quejas no son más que el grito de la cigarra en Otoño, grito que no impide la llegada del Invierno. Es preciso que los tiempos pasen como vienen, que todo muera para volver á renacer.

Así soñaba la anciana, y el porvenir no le daba miedo; los pensamientos sólo eran para ella recuerdos.

Despues de algunos instantes oyó Catalina un ruido de voces. Era Hullin con los tres contrabandistas que hablaban gravemente entre sí al otro lado de la meseta. No la habían visto, y parecían ocupados en una discusion seria y grave.

El anciano Brenn, en el borde de la roca, con su pipa negra entre los dientes, miraba diferentes puntos que le enseñaba Hullin en la montaña. Los otros dos, envueltos en sus an-

chas capas grises, se adelantaban, retrocedían, levantaban las manos y parecían absortos en una atencion profunda.

Catalina se aproximó bastante y oyó:

—¿Es decir que no creéis que sea posible descender por ningún lado?

—No, Juan Claudio, no hay medio,—contestó Brenn.—Estos tunantes conocen el país á fondo; todos los senderos están bien guardados. Mira el paso de las cabras, defendido; mira el de Rothstein, camino casi inaccesible que sólo se pasa una vez cada diez años... ¿Ves una bayoneta detras de cada roca? Preciso es que el diablo ande en el asunto, y haya enseñado á los alemanes todos estos sitios.

—Sí,—exclamó Toubac;—pero el diablo en esta ocasion es Yegof.

—A pesar de todo,—dijo Hullin,—me parece que tres ó cuatro hombres bien resueltos pueden arrollar uno de esos puestos.

—No; se apoyan unos en otros, y al primer disparo tienen un regimiento á la espalda para apoyarlos,—contestó Brenn.—Pero supongamos que se pueda pasar, ¿cómo se vuelve con los viveres? Es imposible, esta es mi opinion.

Hubo algunos instantes de silencio.

—Despues de todo,—dijo Toubac,—si Hullin quiere, nosotros intentaremos lo que ha dicho.

—¿Qué hemos de intentar?—exclamó Brenn.—¿Hacernos romper un hueso para escaparnos de este encierro y dejar aquí á los demas sin poder socorrerlos? Este sería el resultado. Sin embargo, si se acuerda, yo voy. Respecto á contar con que volveremos con viveres, sostengo que es imposible. Veamos, Toubac, ¿por dónde quieres irte, y por dónde quieres volver? No se trata de prometer, sino de contar con lo que se puede cumplir. Si tú conoces un paso, dímelo. Hace veinte años recorro toda la montaña con Marcos; conozco todos los ca-

minos y senderos en diez leguas á la redonda, y no veo paso sino por los aires.

Hullin se volvió en aquel momento y vió á Catalina á algunos pasos de distancia, escuchando.

—Nuestros asuntos toman mal aspecto, Catalina,—exclamó el anciano.

—Ya lo oigo; no hay medio de renovar nuestras provisiones.

—¡Nuestras provisiones!—dijo Brenn con una sonrisa extraña.—¿Sabéis, señora Lefevre, para cuánto tiempo tenemos?

—¿Para quince dias?—preguntó la anciana.

—No tanto; para ocho,—contestó el contrabandista.

—Es verdad,—exclamó Hullin.—Marcos Dives y yo creíamos en un ataque al Falkenstein, pero no pensábamos que el enemigo tratara de bloquearnos como á una plaza fuerte. ¡Nos hemos equivocado!

—¿Y qué hacemos?—preguntó Catalina.

—Vamos á reducir la racion de cada uno á la mitad. Si en quince dias Marcos no llega... entonces veremos.

Hullin, Catalina y los contrabandistas, con la cabeza inclinada, tomaron el camino de la brecha, y ya ponían los piés en la pendiente, cuando á treinta pasos vieron aparecer á Materne que trepaba á toda prisa.

—¿Qué hay? ¿Qué sucede?—preguntó Juan Claudio.

—¡Iba á buscarte. Un oficial enemigo se adelantaba hacia el muro del viejo burgo con una bandera blanca; parece que quiere hablarnos.

Hullin, dirigiéndose entonces hacia la pendiente de la roca, vió en efecto un oficial alemán de pié sobre el muro, esperando que se le hiciera la señal de subir. Estaba á dos tiros de carabina, y más lejos se veían cinco ó seis soldados con el arma al brazo. Despues de haber observado este grupo, Juan Claudio se volvió y dijo:

—Es un parlamentario que quiere sin duda intimarnos la rendicion.

—Que se le haga fuego,—exclamó Catalina.—Eso es lo mejor que podemos contestarle.

Todos parecían de la misma opinion, excepto Hullin, que sin hacer ninguna observacion, bajó á la terraza donde se encontraba el resto de los guerrilleros.

—¡Hijos míos,—dijo,—el enemigo nos envía un parlamentario. No sabemos lo que quiere, aunque supongo será una intimacion para deponer las armas; pero es posible que sea otra cosa. Frantz y Kasper irán á su encuentro, le vendarán los ojos al pié de la roca y le conducirán aquí.

Nadie hizo observacion alguna, y los hijos de Materne marcharon á desempeñar la comision que se les había confiado. Al cabo de diez minutos, los cazadores llegaron adonde estaba el oficial, hablaron con él breves momentos, y los tres empezaron á subir hacia el Falkenstein. A medida que subían, veían mejor los guerrilleros el uniforme del parlamentario y hasta su fisonomía; era un hombre delgado, de cabellos rubios y movimientos resueltos. Juan Claudio se adelantó á su encuentro, y quitándole el pañuelo que le vendaba los ojos, exclamó:

—¿Deseáis comunicarme alguna cosa? Ya os escucho.

Los guerrilleros estaban á quince pasos de aquel grupo. Catalina Lefevre, que se hallaba más cerca, pareció llamar la atencion del oficial alemán, el cual continuó examinando las figuras que veía, empezando por la dulce y pálida de Luisa, continuando por las de Jerónimo y Materne, y concluyendo por la de Hexe-Baizel, que le sorprendió mucho.

(Continuará.)

Gobernacion.—Real decreto concediendo a la villa de Igualada el titulo de ciudad. —Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Orense contra una providencia del gobernador de la provincia, que declaró nulo un acuerdo de la citada corporacion sobre compra de una casa.

Hacienda.—Real orden declarando que no procede otorgar al ayuntamiento de Cubillas de Cerrato, provincia de Palencia, la rebaja que ha solicitado en su encabezamiento de consumos.

La Prensa

La cuestion de los billetes para las fiestas reales es lo que priva; y todo el calor que hace poco se empleaba en discutir si el general Martinez Campos cederia o no en sus propósitos abolicionistas, si el señor Cánovas del Castillo se pondria al lado del general o pactaria alianzas con el Sr. Romero Robledo, si éste montaria a caballo para dar una carga con sus hisarres a los individuos de estado mayor que rodean al general, y aun si llegaba el caso a los artilleros del Sr. Cánovas, ó se sometiera tambien a la fuerza del destino, representada por el presidente del Consejo, se emplea hoy en demostrar el derecho que cada persona, cada cuerpo, cada corporacion, cree tener a tal ó cual número de billetes y a estos ó los otros asientos.

(Debates.)

Toros de convite! Estas dos palabras broman de verse juntas. Desamortizar esta funcion que fué siempre legitima propiedad del pueblo, nos parece el más irritante de los abusos. Pase que el pobre menestral se vea privado de oír a Gayarre ó a la Nilson; pero privarle de ver a Lagartijo y a Frasuelo no es de ningún modo admisible.

Y sobre todo, no hay que perder de vista el verdadero objeto de estos festejos.

¿Es que cuando se trata de divertirse sólo tienen derecho a ser monárquicos los favorecidos del mundo oficial?

Si fuera cuestion de ir a hacer alarde de monarquismo a los campos de batalla, ¿no encontrarían mil razones para no creerse con derecho a monopolizar el espectáculo?

(Pénis.)

Si los partidos políticos no tuvieran otra mision que la de tejer y destejer como la Penélope de la fábula, a nadie como al conservador-liberal correspondiera desempeñar aquel papel, porque cada momento que pasa presenta en todas sus disidencias una nueva faz, y no parece sino que está condenado a no hacer nada en bien del País y a sacrificarlo todo en aras del Poder.

(Constitucional.)

La lucha constante de los partidos, y lo que es aún más lamentable, de las personalidades, no conduce a ningún fin patriótico, cuando esa lucha se aparta de las ideas ó de la noble emulacion de servir a la Patria. Nosotros necesitamos en esta una reforma profunda y radical, tantomás cuanto que, por regla general, ni nuestros hombres públicos ni nuestros partidos parecen muy preocupados de las cuestiones nacionales, sino de aquello que atañe directamente a la consecucion de los fines de bandera. Esa reforma es tanto más necesaria, cuanto que aquí hemos ensayado todas las escuelas, todos los hombres y todos los sistemas, sin resultado satisfactorio.

(Siglo.)

Antes de concluir, repetiremos, condensando nuestro pensamiento, la opinion que sustentamos en el asunto de que se trata. Queremos la abolicion inmediata de la esclavitud, pero queremos que se haga con el concurso del Parlamento. De otro modo, lo mismo ésta que las demas reformas que afectan a tantos intereses, carecerian de fuerza y tropezarian con obstáculos que se deben evitar a toda costa.

(Acta.)

Pierdan, pues, el tiempo los que, como El Liberal, suponen que éste ó el otro hombre público de nuestro partido iniciará el combate contra el Ministerio al tratarse de las reformas económicas.

(Diario Español.)

En todas las esferas, en todas las circunstancias, en todos los tiempos, la sencillez de costumbres, la templanza, el verdadero talento han triunfado de la doblez, de las intemperancias y de las imaginaciones vulgares.

(Independiente.)

Apelamos al mismo general Martínez Campos. Aunque no tiene grande experiencia política ni su práctica gubernamental es larga, díganos por su vida si ha visto o versario que luche con él con más vigor é insistencia, si entre los hombres políticos, aun los más opuestos al criterio de su superior, hay alguno que le haya suscitado tantas dificultades y embarazos como el Sr. Cánovas del Castillo, si hay alguno cuya actitud le haya perjudicado tanto como la actitud del jefe del partido liberal-conservador.

(Liberal.)

Conyengamos en que no les da el naipe a los conservadores por esto de festejos. Si ellos desean más que nadie que quede imborrable memoria de los sucesos importantes realizados bajo su dominacion, ¿por qué no aprovechan estos instantes para fundar cualquiera de los muchos establecimientos que con tanta necesidad reclama el estado del País? Una escuela Froebel, un hospital de niños, una casa de caridad, un barrio de obreros, sería algo más útil que una corrida de toros con caballe-

ros en plaza. Si en vez de apadrinar rejoyedores se apadrinara a cualquiera de esos institutos de civilizacion y progreso, las fiestas no se desvanecerian con el último átomo de pólvora quemado en los juegos de pirotecnia. Las fiestas de los pueblos modernos deben dejar detras de sí una estela de beneficios, porque si tratan de significar la alegría de los pueblos, ésta se expresa mejor remediando una desgracia que viendo alancear a un toro.

(Imparcial.)

Interior

Los periódicos de Cádiz recibidos ayer dan los siguientes pormenores acerca de lo ocurrido al intentar la ejecucion del reo Giorla:

«Enmedio de los sollozos de las mujeres y de la tristeza que se retrataba en todos los semblantes, el fúnebre cortejo llegó al tablado que se habia construido para la ejecucion. Antes de ascender a él, hincóse de rodillas al reo y se reconcilió con uno de los sacerdotes, hecho lo cual, subió con paso firme, y dirigiéndose al público pronunció con frase muy acentuada algunas palabras que tenían por objeto dar gracias al pueblo de Cádiz por lo mucho que se habia interesado en su favor, pedirle que rogase a Dios y a su Santísima Madre por su alma, y reconociese merecedor del escarmiento que iba a sufrir. El respetable padre Bocio, profundamente conmovido, se dirigió tambien al público para excitarle a rezar una Salve por aquel pobre ajusticiado.

El reo se sentó en el banquillo fatal, los hermanos de la Caridad hincaron la rodilla en tierra y empezaron a recitar en voz alta la letania de los santos. Habia llegado, pues, el momento supremo, y nosotros, que allí mismo nos encontrábamos cumpliendo un deber penosísimo, no podemos decir, sin embargo, lo que ocurriera; porque natural é instintivamente habiamos apartado la vista de aquel cuadro aterrador para no presenciar el desenlace.

De pronto un rumor inesperado vino a sacarnos de nuestra triste meditacion, y vimos que el reo, moviéndose en el banquillo todo lo que le permitian las esposas que ligaban sus manos, pedia con acento enérgico un verdugo que supiera darle muerte. Es de advertir que el que habia venido de Sevilla tiene más de setenta años de edad y está casi impedido. El mozo que le acompaña, aunque no tan anciano, parecia tambien un tanto torpe.

Los sacerdotes acudían a calmar al reo con el crucifijo en la mano, llevados ante todo del piadoso deseo de procurarle una buena muerte; pero el reo perseveraba en sus ademanes y en sus gritos, diciendo que él no se dejaba matar por semejante verdugo.

La situacion que se creó entónces no podia ser más anómala ni más violenta. Fundadas ó no las quejas y las protestas de Giorla, es lo cierto que la única persona que allí tenía la triste mision de ejecutar la sentencia no la ejecutaba; que ni los agentes de la autoridad, ni la fuerza pública, ni nadie podia aceptar como un deber la triste mision de constituirse en ayudante ó ejecutor del auxiliar de justicia; que no habia para esto sustitucion posible, y que entre tanto se estaba dando el doloroso espectáculo de prolongar ante algunos miles de almas la permanencia del reo en el cadalso, lo cual era contrario á todo sentimiento humanitario.

La vindicta pública estaba moralmente satisfecha; era preciso poner término á tan terrible situacion: los hermanos de la Caridad acudieron al juez, como antes lo habia hecho el señor alcalde, y el juez, visiblemente contrariado, por la falta de medios para sobreponerse al inesperado contratiempo que acababa de presentarse, ordenó al cabo que se suspendiese la ejecucion de la sentencia por impedimento físico del ejecutor de la justicia.

El reo volvió a ser conducido a la cárcel enmedio de las aclamaciones del público, que, no sabiendo darse cuenta de lo ocurrido, creia equivocadamente que aquél habia sido indultado.

El indulto ha confirmado despues el presentimiento del pueblo de Cádiz.»

Exterior

Paris 27.

Los Sres. Levey y Meyer, presidente y vocal de la Junta de la prensa francesa, han visitado al conde de Beust, embajador de Austria, con objeto de suplicarle que influya a fin de que venga una música militar austriaca a tomar parte en la fiesta del Hipódromo a beneficio de los inundados de España.

El conde de Beust ha ofrecido hacer cuanto estuviese de su parte.

Londres 27.

El jefe de la oposicion liberal, Gladstone, ha pronunciado un nuevo discurso a favor de Irlanda.

Ha sostenido que se debe conceder a dicha isla el derecho de arreglar por sí misma las cuestiones locales.

Paris 27.

El Figaro dice que el príncipe Napoleón, en una visita que hizo al cardenal Bonnehose, declaró que estaba resuelto a publicar una carta contra el artículo 7.º de la ley Ferry sobre enseñanza.

Berlin 27.

Se ha publicado una carta del príncipe de Bismarck dando las gracias por las numerosas muestras de simpatía que ha sido objeto, con motivo de su última enfermedad.

Paris 27.

Es preciso que el 6 del próximo Diciembre se tenga en Paris noticia exacta de todos los pedidos que se hagan del periódico Paris-Murcia.

Paris 27.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 81.75.—5 por 100 id., 115.25.—Exterior español, 15 3/8.—Interior idem, 14 1/8.—Amortizable exterior, 37.—Idem interior, 32 1/4.—Obligaciones de Cuba, 413.75.—Consolidados ingleses, 98 11/16.

Bolsin: 3 por 100 interior, 141.16.—Idem exterior, 15 5/16.—Amortizable interior, 14 1/16.—Idem exterior, 37 1/8.—Obligaciones de Cuba, 413.75.

Paris 27 (recibido el 28).

Hoy se ha verificado la apertura de las Cámaras francesas.

En la de diputados, el presidente, señor Gambetta, ha pronunciado un discurso congratulándose por el restablecimiento en Paris de los Cuerpos colegisladores.

Ha exhortado tanto a las mayorías como a las minorías a que procuren evitar incidentes inútiles y apasionados.

Ha sostenido la necesidad de que los esfuerzos de todos converjan hacia la grandeza de la patria.

Y terminó haciendo un llamamiento a todos los republicanos para que contribuyan a asentar la república en sólidas bases.

El Sr. Hartheus, diputado bonapartista, interpela al gobierno sobre la situacion de las clases obreras por efecto de la crisis industrial por que atraviesa el país, y pide que el gobierno fomente las obras públicas para proporcionar trabajo, y que suprima los derechos sobre importacion de trigo.

El ministro Tirard dice que el gobierno desea que se discutan cuanto antes todos los proyectos que puedan contribuir a mejorar la situacion mercantil é industrial del país.

Se aprueba la orden del dia sin comentarios.

Paris 27 (recibido el 28).

El presidente de la república, Sr. Grevy, ha firmado un decreto anulando el voto de censura al prefecto de policía, aprobado por el Consejo general del Sena (diputacion provincial).

El gobierno turco acaba de publicar una importantísima disposicion en el Diario oficial. Los telegramas de la Agencia Fabra anunciaban que el sultan se hallaba dispuesto a cumplir los compromisos contraídos con los tenedores de la deuda pública, y las noticias telegráficas que leemos en la prensa extranjera nos hacen conocer las bases del tratado, que debió ver la luz pública el último domingo.

1.º A partir del 13 de Enero próximo, una anualidad mínima de 1.350.000 libras turcas se destinará al pago de los intereses de la deuda, así interior como exterior.

2.º Esta anualidad está garantida por la renta del tabaco, de la sal, de los espíritus y del timbre, así como con el importe de las indemnizaciones de la isla de Chipre y de la Rumelia.

3.º Ademá de los 1.350.000 libras garantidas, el gobierno cede irrevocablemente en beneficio de los tenedores de obligaciones: 1.º El tributo de la Bulgaria y la contribucion de la Servia y el Montenegro en la deuda pública otomana; y 2.º El tercio del producto neto en todo nuevo impuesto, así como el de elevacion de los derechos de aduanas.

El gobierno del sultan hace constar, ademá, que siendo provisionales estas medidas, quedan siempre intactos los derechos de los tenedores de obligaciones.

Se lee en El Nuevo Tiempo de San Petersburgo, del 17 de este mes:

«Segun noticias de Londres, continúan circulando con persistencia rumores de que existe desacuerdo en el ministerio.

La opinion pública está muy descontenta del papel que representa sir Layard y de las extrañas amenazas del almirante Horny. El desacuerdo que se ha suscitado en el seno del Gabinete, versa sobre la época de la disolucion del Parlamento, sobre el modo de plantear las reformas y sobre la cuestion relativa al Afghanistan.

Al proyecto de dividir este país en tres provincias se oponen muchas objeciones.

Lord Beaconsfield quisiera gobernar el Afghanistan por medio del famoso principio Divide el imperio, pero sus colegas se inclinan a resolver el asunto de otro modo.

Los torys, en quienes se apoya el noble lord, continúan queriendo conservar el Afghanistan, y se muestran sordos a los consejos de las personas sensatas, que desearian evitar un conflicto con Rusia.»

Segun el Comercio de Portugal, han sido vendidos en Lisboa en pública subasta muchos libros de la Academia de Ciencias, regalos de las Academias extranjeras.

Quéjase de ello, y con mucha razon, nuestro colega, pues libros que podian haber sido enviados a las bibliotecas pobres del país, y entre los cuales se encuentran algunos preciosos, son vendidos a especies, y por un cuerpo que por su organizacion especial debia concurrir por todos los medios posibles al desenvolvimiento de la instruccion general del país.

Al Temps le dicen de Viena que el 30 de Noviembre fué firmado el tratado de comercio con Francia por un plazo indeterminado. Las partes contratantes se reservan el derecho de denunciar el tratado en todo tiempo.

La prórroga del tratado de comercio de Austria-Hungria con Alemania encuentra grandes dificultades, y se estaban estudiando por una y otra parte los detalles de las tarifas aduaneras.

El Journal des Debats dice saber de buen

origen que las indicaciones sumarias que habia dado el Diario de Bruselas sobre el convenio ó el tratado acordado en Viena entre Alemania y Austria-Hungria son exactas en el fondo.

Este acto diplomático, que quedó firmado por los dos emperadores despues del regreso del príncipe de Bismarck a Berlin, estipula que en el caso en que una de las partes contratantes tuviera que sostener una guerra, la obligacion para la otra de prestarle ayuda no existiria sino en tanto que su aliada cesase de tener enfrente un adversario aislado. Ese tratado, de un carácter puramente defensivo y de un alcance restringido, no va dirigido contra ninguna potencia en particular, sino preventivamente contra todas las alianzas hostiles a Alemania ó a Austria-Hungria que pudieran formarse en Europa.

Segun el telégrafo, el Journal des Debats desmiente la noticia del Times, de que se esperaban resoluciones importantes en San Petersburgo con motivo de la llegada a dicha capital del príncipe de Gortschakoff, conde Schuvaloff y M. de Oubril.

El martes han debido prestar juramento los nuevos ministros italianos, habiendo quedado constituido el Gabinete en esta forma: Cairoli, presidente del Consejo, ministro de Negocios extranjeros; Depretis, ministro de lo Interior; Magliani, ministro de Hacienda; Villa, ministro de la Justicia; Baccarini, ministro de Obras públicas; Sanctis, ministro de Instruccion pública; general Bonelli, ministro de la Guerra; Acton, ministro de Marina, y Miceli, ministro de Agricultura.

Los monos,

sus monerías, sus excursiones y su caza.

Crucemos el Atlántico; doblemos el cabo de Buena Esperanza, llamado en otro tiempo cabo de las Tormentas, y navegemos hacia las costas del Indostan, país riquísimo por la fecundidad de su vegetacion, por sus minas de oro, sus perlas y sus tejidos; pero castigado cruelmente por las enfermedades, los huracanes y las legiones verdaderas de monos que devastan con sus estragos aquellas feraces campiñas.

Lo maravilloso que hay que considerar en los hábitos y costumbres de estos individuos, tan predisuestos a las correrías aventureras, es el perfecto acuerdo, la armonía que reina en sus filas cuando se reúnen para una empresa de destruccion y de rapiña.

Diríase que es un areópago de viejos guerreros avezados a los peligros de las batallas, a la astucia de las escaramuzas, y que despues de maduras deliberaciones, confiere el mando al más valiente y al más experimentado.

Cuando los monos tratan de atacar una plantacion, se ve desde lejos a la familia vocinglera agitarse, voltear, brincar, elegir un sitio espacioso y raso ó un bosque espeso, detenerse, luego ocultarse con cautela, y quedarse, en fin, inmóvil, como escuchando los consejos de uno de ellos, que, colocado en el centro, gesticula con la gravedad de un caudillo en el momento de decidir una batalla, de la que dependiera la suerte de un imperio.

Despues de una ó muchas horas de esta deliberacion, incomprendible a nuestra inteligencia, cinco ó seis monos se destacan del grueso del ejército, y van a emboscarse a cincuenta ó sesenta pasos de allí; siete u ocho vuelven la espalda y se colocan detras de los últimos, mientras que un tercer peloton se dirige hacia los flancos.

Ejecutadas estas operaciones con precision maravillosa, el general en jefe da la señal de ataque por medio de un salto ó de un grito agudísimo, y la tropa se lanza, devorando el espacio, para llevar la ruina a los plantíos que ha elegido como teatro de la guerra.

Al poco tiempo no quedan hojas en los árboles, frutos en las ramas, nidos ocultos, flores ni verduras; todo es destruido, pisoteado y hecho pedazos; diríase que acaba de pasar el tifón, que un soplo de fuego lo ha consumido y agostado todo con su aliento abrasador.

El plantador despierta al oír los gritos frenéticos de los monos, que se rien de su cólera é insultan su furor y sus amenazas, porque el mono es malo y cruel, y ademá traidor y cobarde. Cuando daña lo hace por el placer de dañar; cuando araña y muere, porque se complace en oír los gritos y en ver correr la sangre.

Si se aprovechase de su rapiña, se le perdonaria, en gracia del instinto natural; pero hiere, destroza y mutila por el placer de hacerlo, entregándose a la tarea con tanto más ardor, cuanto menor es el peligro que corre.

Así que la alegría por el mal causado se manifiesta suficientemente en la banda, no espera ésta a que los cazadores la acosen y persigan, sino que huye precipitándose de un bosque a otro, dejando entre sus enemigos las colinas y los rios.

Para atravesar estos últimos, emplean los monos, que no saben nadar, un medio tan ingenioso, que apenas podria creerse si no estuviera confirmado con el relato de los viajeros más serios y verídicos. Despues de elegir un paraje del rio en que se acerque la vegetacion de ambas orillas, al menos por las copas de los árboles, escalan el que se inclina más sobre el agua; uno de los animales elige la rama que cree robusta y flexible a un tiempo, aferrándose a la punta con las manos y con el rabo, de modo que forme un semicírculo. Siguele uno de sus camaradas, asiéndose fuertemente al cuerpo de su amigo, constituyendo así el segundo eslabon de la gran cadena que pretenden hacer, yendo luego el tercer mono, el cuarto, el quinto, y así

sucesivamente hasta que toda la tropa se queda unida por los costados.

Antes que el mono que está a la cabeza manifieste que se le agotan las fuerzas, trepa la vanguardia y se encarama al árbol, describe un círculo inmenso, y dejándose caer de repente, determina un movimiento de oscilacion que cada individuo aumenta, segun hacemos en un columpio, para que el último pueda alcanzar pronto una de las ramas de la opuesta orilla.

Como se comprende, este último mono corre grave peligro, ahogándose, por lo comun, el 90 por 100 de los que ocupan lugar tan comprometido. Pero una vez subido en la rama, se convierte a su vez en jefe de la columna; el primero abandona su apoyo, y la cuerda de monos, ejecutando una oscilacion inversa, logra poner entre ella y los cazadores una barrera que éstos habian creído insuperable.

Los negros de la India se valen de la astucia para matar a estos dañinos animales. Procuran atraer a un mismo bosque el mayor número de monos posible, aun sacrificando una parte de la cosecha, y en cuanto les ven ocupados vorazmente en el botín, se suben a los árboles que rodean el teatro del banquete, y comienzan a hacer un ruido infernal con tambores y trompetas. Los monos, espantados, procuran agazaparse en las malezas inmediatas, que es justamente lo que desean los cazadores.

Una goma ó barniz muy pegajoso cubre las ramas, pero una goma de esas que retienen, apesar suyo, a todo lo que en ella fija la mano ó el pie, y de la cual trata el mono de librarse, sin que jamas lo consiga.

Mientras más esfuerzos hace para despegarse más agarrado queda, y los hombres entónces matan a palos a centenares de víctimas.

Los habitantes de las islas Malayas, de Java y de Sumatra enseñan monos que les ayudan a apoderarse de sus congéneres, y este sistema de caza, que no exige más que paciencia, es el que mejores resultados produce.

Llámanse monos esclavos a los amaestrados que se lanzan a los bosques y aparentan que gozan de independencia propia, para seducir a los que, tímidos ó prudentes, evitan aproximarse a las poblaciones y a las factorías.

Luégo que los primeros han logrado atraerse un séquito bastante numeroso, se ponen al frente de una expedicion contra cualquiera finca aislada. Uno de ellos se separa clandestinamente de la tropa para ir a avisar a su amo, y cuando llega la columna y se mete entre las cañas de azúcar, los plátanos y los arrozales, los cazadores que hay apostados tienden sobre ellos inmensas y fuertes redes, dentro de las cuales los matan á garrotazos, cuidando de respetar a los traidores, que se conocen en el collar encarnado que llevan como distintivo.

El orangutan es el mono más temible de la raza, y los hombres, para luchar con él, necesitan ir provistos de un verdadero arsenal. Es preciso que el plomo le hiere en la cabeza ó le parta el corazón para que desaparezca el peligro, porque oprime como individuo avezado a las luchas del cuerpo, hiere como si hubiese recibido lecciones de esgrima, hace el molinete con el nudoso palo que empuña, y destroza con las uñas como si fuesen afilados puñales.

Si el cazador trata de huir, se planta delante de él, con objeto de cortarle la retirada, y no considera completo su triunfo hasta que ve al hombre derribado sobre el suelo, sin latidos en el corazón, y sin la luz de la vida en los ojos.

Hay orangutan que se ha defendido solo contra doce cazadores, sin más auxilio que un palo, ni más parapeto que el tronco de un árbol, y no es raro en la India oír los pasos rápidos de un elefante ó de un búfalo resonar en los bosques, de donde esos monos tan feroces expulsan a tan monstruosos cuadrúpedos.

El mandril es torpe y casi estúpido, y su caza es más bien un juego que una guerra, una diversion más que una fatiga.

Se le coge con red, y así que se ve cautivo, se tiende, pretendiendo, despues de oír un sueño, recobrar la libertad perdida. Quiere, como es natural, reconquistarla, y tal es la lentitud con que se pone a morder las mallas, que los cazadores tienen tiempo sobrado para llegar y matarlo.

El mandril, pues, es la deshonra de la raza.

De todos los animales de esta especie, el jacó, que vive en la América del Sur, es el más ágil, el más emprendedor y el más audaz. Lejos de huir en presencia de los cazadores, se arma de resolucion, y los muere y araña con horrible encarnizamiento.

Las flechas de los indígenas y las escopetas de los europeos son lo único que detiene en sus excursiones al jacó, el cual, sin embargo, cogido de pequeño, se domestica fácilmente y es uno de los más agradables pasatiempos de los ociosos americanos.

El tití, el mono-león y el mono volante, que tanto se parece al marciúlo, se cazan cargando la escopeta de salvado ó arena muy fina. El ruido les aturde, caen en tierra, y al volver en sí se encuentran encerrados en una jaula.

Mucho se ha hablado de la sagacidad y de la inteligencia de los monos para proporcionarles los alimentos necesarios a la vida; pero no todo el mundo sabe que la mayor parte de las especies se construyen habitaciones cómodas con ramas, hojas y cortezas, que les preservan de la intemperie.

Bajo este punto de vista, el orangutan hace maravillas. Las chozas que edifica tienen una solidez y revelan tal conocimiento de arquitectura, que la razon se

queda asombrada contemplando aquellas viviendas, que sus habitantes defendían con ardor hasta exhalar el último aliento.

Los primeros exploradores que estudiaron los monos en sus bosques han publicado curiosos anécdotos acerca de las costumbres de estos seres singulares, que bajo tantos aspectos se parecen á los salvajes nacidos en los países ecuatoriales, contando su amor desenfadado, á cual más ridículas, de las que no nos hacemos cargo, porque han sido desmentidas posteriormente por la filosofía y por los estudios de los tiempos modernos.

Las preocupaciones antiguas se han desvanecido, y la lógica nos enseña que el hombre es el único ser que goza en toda su plenitud de los preciosos atributos de la inteligencia.

C. T.

(Ilustracion Venatoria.)

Festejos

A las ocho de la mañana del día 29.—Gran diada. Todas las músicas militares de la guarnición y las bandas de cornetas de todas las armas, se reunirán en la plaza de Palacio una hora antes de la señalada, donde se tocará por todas reunidas la primera diada, distribuyéndose despues para recorrer las calles principales de los diez distritos de la capital.

A las once y media.—Celebracion del matrimonio en la basilica de Atocha.

S. M. saldrá de Palacio á las once con toda su comitiva y se dirigirá al templo por la calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, plaza de las Cortes, paseos del Botánico y Atocha.

S. A. I. y R. la archiduquesa doña María Cristina saldrá del ministerio de Marina y seguirá la calle de Bailén, plaza de Oriente, calle de Carlos III, plaza de Isabel II, calle del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, plaza de las Cortes y paseo del Botánico hasta Atocha.

Los regios esposos, despues de la ceremonia, regresarán á Palacio por los paseos de Atocha, Botánico y Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Arco de la Armería.

Las tropas de la guarnición y de los cantones cubrirán la carrera. Al llegar la regia comitiva á Palacio será recibida al pie de la escalera por todos los ministros, primeras autoridades, mayordomo mayor, alta servidumbre y comisiones de todas las corporaciones del Estado, de la Diputación y Ayuntamiento.

La basilica de Atocha estará adornada con coladuras de damasco encarnado con franjas de oro y profusamente iluminada. En la nave se han colocado tribunas cubiertas de paño de seda que ocuparán los jefes de Palacio, grandes de España, embajadores extraordinarios, comisiones del Congreso y Senado, cuerpo diplomático, comisiones del Ayuntamiento y Diputación y todas las demas autoridades y personas invitadas al acto.

La entrada exterior del templo estará custodiada por un piquete de alabarderos; cuatro reyes de armas con dalmáticas y sobrevestas y dos maestrasalas se hallarán situados debajo del coro.

A las ocho de la noche se efectuarán las funciones de convite costeadas por el Ayuntamiento en los teatros de esta capital, siendo las obras que han de representarse las que indicamos en uno de nuestros números últimos.

Damos á continuación algunos detalles de las iluminaciones que en diversos puntos de la capital van á tener lugar con motivo de las bodas reales.

Plaza de Oriente.—La verja del jardín será iluminada con luces de gas, colocadas en dos hileras y en forma triangular. En las columnas de la verja y puertas de entrada al jardín central se colocarán escudos de España y Austria con las iniciales de Alfonso XII y María Cristina entrelazadas.

El pedestal de la estatua ecuestre será iluminado con cintas de gas, siguiendo las líneas del monumento en sus cuatro costados, y en el centro de cada uno de éstos lucirá un escudo representando las armas de España y Austria con iniciales entrelazadas.

Los árboles de las calles exteriores de los jardines del centro y laterales serán iluminados con faroles que figuran naranjas y faroles á la veneciana.

El número de luces ascenderá á 30.000 próximamente.

Plaza de la Armería.—En un tablado frente á la bajada de la Cuesta de la Vega, tocará escogidas piezas de siete á doce de la noche una orquesta compuesta de 40 profesores.

Plaza de Monteleón.—El arco de esta plaza será iluminado con vasos de colores, figurando en el centro las iniciales de Alfonso XII y de doña María Cristina, adornándose la verja que rodea al mismo en su parte superior con bombas blancas en forma esférica y de tulipanes.

Alrededor de la plaza se colocarán gallardetes y escudos con banderas nacionales, iluminados con faroles de colores.

Una orquesta compuesta de 30 profesores ejecutará diversas piezas de siete á doce de la noche.

Plaza de Santa Ana.—La fachada principal del teatro Español representará un templo griego, de estilo pompeyano, basado por su zócalo. En el centro aparecerá, pintada sobre lienzo, una figura trasparente alegórica, y en los huecos de la misma se colocarán medallones, tambien transparentes, con los retratos de Calderon, Lope de Vega, Alarcón, Rojas, Tirso de Molina, Moreto, Breton de los Herreros, duque de Rivas, Ventura de la Vega, Moratin, Ramon de la Cruz, Quintana y Martinez de la Rosa.

Los retratos han sido pintados por los señores Bussato y Bonardi.

En los entrepaños se harán las inscripciones de distinguidos actores y actrices. Una banda de música se situará en la plaza del Angel.

Plaza de Anton Martin.—En el centro de esta plaza se ha construido un kiosco de estilo arabesco, el cual estará basado sobre diez y seis columnas cilíndricas.

Este descenderá sobre ocho arcos con cuatro tarjetones de inscripciones y otros cuatro de adornos transparentes.

Su interior forma un techo cónico, caprichosamente decorado, con un segundo friso, tambien transparente, elevándose sobre el primero, y del que arranca una cornisa de estalactitas para caracterizar el estilo arabesco, y de ésta arranca un segundo cuerpo festoneado en puntas de escalinata, cuyo centro estará cerrado por una cúpula de forma circular, ondeando sobre esta cúspide la bandera española.

La iluminación será interior y exterior. En el tablado construido en dicha plaza se situará una banda compuesta de 30 profesores.

Plaza Mayor.—Esta plaza será decorada con una pilastra de orden jónico y de ocho pies de altura, pintada al temple, en una columna si y otra no, de todas las que circundan la plaza, formando un total de 72.

Sobre éstas va un trofeo con un escudo en el centro representando los de las provincias de España, acompañando á éstas las de los ocho partidos judiciales de Madrid y cinco de los reinos más antiguos.

En la barandilla del piso principal de las casas que circulan dicha plaza se colocará de dos en dos balcones un trofeo representando alternativamente en medallones los blasones de Borbon y Hapsburgo y el de Madrid. Sobre este trofeo, un gallardete de ocho pies de altura, con los colores nacionales, y á ambos lados un pendon blanco con la cruz de San Andres y los emblemas de Castilla y Leon, primera bandera que usó el rey Felipe V, y otro pendon de tela amarilla con águila imperial negra, bandera que usó el emperador Carlos I; ambas banderas simularán las primeras de las casas de Borbon y Austria.

Una banda de 40 profesores tocará aires nacionales, de siete á doce de la noche, en el tablado colocado frente á la Casa-Panadería.

Plaza de la Cobada.—La iluminación y decorado consistirá en una orla de bombas blancas en la parte superior ó cornisa; otra por el mismo orden en la parte baja, y un candelabro de tres luces en cada una de las columnas de la fachada.

El decorado consiste en dos escudos, el uno representa las armas de España y el otro las de Austria.

En la plaza de San Millán se colocará, en el tablado construido en la misma, una banda de música compuesta de 30 profesores, como igualmente en la de las Salesas.

Escuelas Pías de San Fernando.—La fachada de este edificio será decorada con gallardetes y escudos, é iluminada toda ella con vasos de colores.

Plaza de la Villa.—El Ayuntamiento será iluminado con bombas blancas, siguiendo éstas á la forma de todos los huecos de la fachada.

En el tablado construido en dicha plaza habrá, de siete á doce, una banda de música compuesta de 40 profesores.

Los edificios públicos serán todos iluminados con gas, excepto el ministerio de la Guerra, que será con faroles.

El arco frente á la capitania general será lujosamente decorado con gallardetes, pabellones y trofeos de armas.

Los cuarteles de la Montaña serán probablemente iluminados por una luz eléctrica.

ADVERTENCIA

Con motivo de la solemnidad del día, y teniendo en cuenta que vienen unidos dos días festivos, no se publicará mañana la GACETA UNIVERSAL, con objeto de que nuestros operarios tengan algun descanso.

Ecos de Madrid

La Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas celebró anoche junta directiva. Dióse cuenta de haberse publicado el Boletín oficial de la misma, y se acordó señalar día en los primeros del mes próximo para celebrar la junta general en que ha de continuar la discusión del proyecto de reforma de Ordenanzas municipales, inserto en el primer número del Boletín, á fin de que los señores socios puedan estudiarlo.

Hoy á la una han sido recibidas en el palacio de El Pardo por SS. AA. las archiduquesas de Austria las comisiones de los Cuerpos colegisladores.

A las doce han almorzado en El Pardo, con SS. AA. las archiduquesas de Aus-

tria, S. M. el Rey, la reina Isabel y SS. AA. la princesa y las infantas.

En el teatro Real se cantó anoche la ópera Los Hugonotes en vez de La Africana que era la anunciada.

Ayer se hicieron detenidas investigaciones en el archivo de Palacio para obtener antecedentes aplicables al regio matrimonio, encaminados á comprobar que en otras ocasiones se ha verificado en Palacio aquella ceremonia, suspendiéndose los festejos públicos á causa del temporal de aguas.

Porque que, entre varios casos, se registra el del matrimonio de Fernando VII con su segunda esposa, que por aquel motivo fué preciso celebrar en el regio alcázar.

Consultado S. M. el Rey por los jefes de Palacio, el Monarca se inclinó desde luego—según parece—á que se suspendiesen los festejos públicos y á celebrar en su casa los esponsales, sin perjuicio de que se verificase, con la solemnidad acostumbrada, el paseo de la comitiva desde Palacio á la basilica de Atocha, para el acto de la velaciones, cuando el temporal desapareciera.

Segun nos aseguran, túvose en cuenta, para que dominase este pensamiento, una razon que ofrece el doble aspecto de artística y de histórica.

Los carruajes antiguos, de ricas maderas y preciosas pinturas, adornados unos con magníficos espejos y otros con primorosas incrustaciones, padecen extraordinariamente con las aguas, que al dilatar las maderas rompen los cristales, destruyen las miniaturas y producen grietas en los tableros. Algo análogo sucede con los arneses y guarniciones con que se adorna á los tiros de caballos, objetos cuya riqueza y antigüedad los hacen muy estimables.

El convencimiento de que los desperfectos que se ocasionaran no serian susceptibles de reparacion, movió al Monarca en definitiva á disponer el aplazamiento de todas las ceremonias y fiestas publicas.

En consecuencia, mañana se celebrará en Palacio, en el salon del Trono, la ceremonia religiosa, y en cuanto á festejos, sólo se verificarán los dispuestos en locales cerrados, y que, como se sabe, son las funciones gratis en todos los teatros de Madrid y las tres de convite que el Estado, el Ayuntamiento y la Diputación darán en el regio coliseo.

El paseo en público, las iluminaciones y los fuegos artificiales se verificarán cuando el tiempo lo permita. En cuanto á las corridas de toros, es muy probable que se supriman.

Esto dice El Liberal, pero la Gaceta de Madrid dice hoy que «S. M. ha determinado trasladarse en público, con la solemnidad acostumbrada, á la real basilica de Nuestra Señora de Atocha el día 29 del corriente, á las once de la mañana, en cuyo santuario han de celebrarse las religiosas ceremonias de sus desposorios y velaciones con S. A. I. y R. la señora archiduquesa de Austria doña María Cristina».

A las diez de la mañana se efectuaron hoy en la colegiata de San Isidro el Real solemnes honras fúnebres por la difunta condesa del Montijo.

Ofició de pontifical el nuncio de Su Santidad y presidió el cardenal arzobispo de Toledo, asistiendo el patriarca de las Indias y demas prelados que se encuentran en Madrid.

La iglesia estaba adornada con el mayor lujo posible y la capilla fué dirigida por el maestro Jimeno.

La familia de la finada, inclusa su hija la emperatriz Eugenia, asistió á los oficios desde las tribunas reservadas de la iglesia.

Se encuentran ya repartidas las invitaciones para el acto del casamiento de Su Majestad, que se verificará mañana á las once y media en punto en Atocha.

A las nueve de esta noche se inaugurará en el Ateneo de Madrid la seccion de Ciencias morales y políticas, poniéndose á discusión en el siguiente tema: «Ideal político de las razas latinas.»

El día 1.º de Diciembre próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central á las administraciones económicas de las provincias.

Con motivo de las fiestas reales estarán cerradas mañana las oficinas del Monte de Piedad y Caja de ahorros, pero se hallará abierta hasta la una de la tarde la seccion extraordinaria de préstamos.

El domingo 30 funcionará la Caja de ahorros para sus operaciones con el público á las horas de costumbre, y el lunes 1.º y martes 2 de Diciembre se cerrarán las oficinas centrales y sucursales á la una de la tarde.

El Banco de España facilitó ayer al Tesoro, con cargo á la recaudacion de contribuciones, veintiocho millones de reales destinados á cubrir las atenciones del día 1.º de Diciembre.

Las tres funciones de convite que se verificarán en el teatro Real, cuestan 4.000 duros el Estado, otros 4.000 al Ayuntamiento y 3.000 á la Diputación provincial, para indemnizar al empresario de dicho coliseo.

Con motivo del enlace de S. M., el señor duque de Bailén dará un gran baile, al que será invitado el cuerpo diplomático y la alta sociedad madrileña.

Tambien el señor duque de Fernan-Núñez dará otro cuando termine el novenario del fallecimiento de la señora condesa del Montijo.

Mañana estarán abiertas las oficinas de reconocimiento de valores de la direccion general de la Deuda pública, de nueve á once, para que pueda terminarse la entrega y liquidacion de valores de Bolsa, correspondiente al mes actual.

Anoche se puso en escena por primera vez en el teatro de Apolo la comedia en dos actos Salirse de su esfera, original del Sr. Golmerino y Gonzalez. El éxito fué satisfactorio.

Con motivo de haber cumplido el tiempo reglamentario, ha cesado en el cargo de ayudante de campo de S. M. el Rey el brigadier Ibarreta, y probablemente será nombrado para reemplazarle el brigadier Gamarra, que actualmente desempeña su cargo en uno de los distritos de Andalucía.

Anoche se dió cuenta en la Junta popular de socorros de Madrid de que el eminentísimo señor cardenal presidente ha recibido los siguientes donativos:

1.º De 7.841 reales de la Juventud de Burgos, producto de dos funciones teatrales, que recibieron en su nombre los señores Ebro y Azuela.

2.º De 5.976 reales de los vecinos, estudiantes y artesanos de Reinosa (Santander), por conducto del párroco Sr. Gomez Perez.

3.º De 12.000 rs., donativo de la suscripcion de los habitantes de la provincia de Badajoz, iniciada y realizada por los periódicos la Crónica, El Eco, la Revista, la Provincia, el Boletín, El Magisterio, El Anunciador y El Sur de Llerena, por conducto del Sr. Rubin Landa.

4.º Reales 17.237 de los vecinos de Caceres y otros pueblos de su provincia, que unidos á los anteriores donativos constituyen un total de 50.512 rs., y ademas algunos bultos de ropas blancas y de abrigo.

5.º Reales 250, producto de una funcion dramática dada en Llanes (Asturias), por conducto de los Sres. Segura, Agustín, Rivas y Tornadizo.

Se dió cuenta de una comunicacion del vocal de la Junta y notario de Madrid, D. José Gonzalo de las Casas, ofreciendo gratuitamente proveer del correspondiente título á los agraciados con las cien casas, para que puedan inscribirlos en el registro de la propiedad en garantía de su derecho, oferta que la Junta aceptó con reconocimiento. Expuestos por el señor Gonzalo de las Casas los medios para llevar á cabo su deseo, la Junta acordó darle un voto unánime de gracias.

El Sr. Galdo manifestó haber recibido 8.666 rs. de los vecinos de Algeciras, por conducto del Sr. Lacarcel, y 94.963 de los de Santander, por conducto del banquero Sr. Abarca.

La recaudacion alcanza ya 1.565.659 reales.

D. Simon Mayer, comerciante de Madrid, en cumplimiento de la oferta hecha, remitió 420 reales, y ademas 186 cortes de patalon que equivalen á 6.000 reales, cuyos cortes serán enviados á Murcia y Aguilas.

Se recibió con agrado una Memoria y proyecto de casas, enviados de Murcia por D. Juan Belando y D. Hermenegildo Lumeras.

Segunda edicion

Segun estaba indicado, esta tarde á la una han sido recibidas por la futura Reina de España las comisiones de ambos Cuerpos colegisladores. Cuarenta y un diputados y senadores han asistido á la ceremonia. El príncipe Kinski ha presentado las comisiones á la archiduquesa, que vestía un magnífico traje de raso color lila, guarnecido de preciosos encajes.

Sobre su pecho lucía un magnífico adorno de cinco hilos de perlas y una flor blanca natural.

El presidente de la comision, Sr. Ayala, ha leído el siguiente discurso:

«Serenísima señora: El Congreso de los diputados se congratula de que su amado Rey haya puesto en V. A. la esperanza de su ventura elevándola al lado de su regio trono, y felicitación con la más viva satisfacción á V. A., porque al acceder á la instancia del amor ha unido su destino con el nuestro, y ha hecho poseedora á la nacion española de las altas cualidades que en su real ánimo resplandecen.

Público el gran aprecio que á V. A. han granjeado sus virtudes en la tierra que fué su cuna, el pueblo español, que ya comienza á estimarlas por la fama, aumentará cada día su afecto y veneracion á fin de que nunca en España suspire V. A. por su antigua patria. Así, puede esperarse con confianza que ni las desgracias padecidas ni los azares de nuestra historia han podido arrancar ni arrancarán nunca del corazón del pueblo español el respeto á la virtud, la admiracion á la inteligencia y la profunda gratitud á los espíritus generosos que se interesan en su prosperidad.

Acepte V. A. benévolutamente esta felicitacion que hoy sale de nuestras almas; con igual vehemencia saldrá con el tiempo, Dios mediante, del corazón de todos los españoles.

Y la archiduquesa Cristina ha dirigido á los representantes del País breves y elocuentes frases en correcto español, quedando éstos gratamente impresionados y satisfechos de la amabilidad y gran talento que se revela en la futura Reina de España.

El acto ha terminado á la una y media.

A las tres y media de esta tarde han ido á El Pardo á visitar á la archiduquesa Cristina S. M. la reina Isabel, la princesa de Asturias y las infantas doña Paz y doña Eulalia.

Tambien han estado en dicho real sitio, con objeto de asistir á la ceremonia de las capitulaciones matrimoniales, los ministros y alta servidumbre de Palacio.

Durante las últimas veinticuatro horas trascurridas desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por los agentes de la autoridad, y por diferentes delitos leves, 52 individuos de uno y otro sexo.

Anoche salió de Madrid, en el tren-correo de Zaragoza, el capitán general D. Luis Prendergast.

Por la linea de Alicante salió anoche de Madrid el general D. Eduardo Fernandez de San Roman.

Esta mañana han llegado á Madrid los señores duque de Osuna, marqués de Molins y los generales Quesada y Moltó.

Todos los trenes de la linea del Norte han llegado hoy á esta capital con bastante retraso.

El señor duque de la Torre ha llegado hoy á esta corte.

El tren-correo de Andalucía ha llegado hoy con cuatro horas de retraso, á causa de haberse descarrilado un coche de primera clase en Andújar, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Definitivamente, segun las últimas noticias recogidas en la mayordomía de Palacio, se verificará en Atocha la ceremonia religiosa del enlace regio, á no ser que la lluvia lo impidiese, en cuyo caso tendria lugar en la Capilla Real.

Telegramas de la tarde

Marsella 27 (retrasado). Un despacho que se acaba de recibir señala el reciente paso por los Dardanelos de 45 embarcaciones con cargamento de trigo. Treinta de éstas vienen destinadas á este puerto, dos á Inglaterra, dos á Bélgica, una á Burdeos, y el resto, ó sean cuatro buques, van con destino á diferentes puertos del mar Negro.

La existencia de trigos en la plaza de Marsella es tan considerable, que podrá destinarse á la exportacion muchos miles de hectolitros. Se espera una baja considerable en el precio de este grano, en vista de la enorme cantidad que hay almacenada.

En Burdeos esperan tambien la llegada de grandes cargamentos de trigo.

La tendencia general de los principales mercados es cada vez mejor.

En París han bajado los trigos 50 céntimos. En las harinas tambien se espera alguna baja.

Cetinje 27. Los albaneses han matado á Muktarbaja en la ciudad de Cusinge.

San Petersburgo. El czar marchará de Livadia el 29 de este mes, y llegará el jueves próximo á esta corte.

Paris 27 (retrasado). Sigue creyéndose que en la sesion que celebrará el Senado el lunes próximo comenzará la discusión de los presupuestos.

La sesion de este día será tambien presidida por un vicepresidente, por continuar enfermo el Sr. Martel, presidente de la Cámara alta.

Nota. Continúa muy retrasado el servicio telegráfico con el extranjero. Todavía no se ha recibido ningun despacho de hoy.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 20.—San Saturnino, obispo y mártir.

CULTOS.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andres, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesion de reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Gines.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La guerra santa.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Moros en la costa.—La rubia.—El noveno mandamiento.

APOLO.—La niña boba y A la puerta del cuartel.

VARIADADES.—A las ocho y media.—Por él y por mí y la titulada Hija única.

MARTIN.—A las ocho.—El pañuelo blanco y Maruja.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Don Tomás y Mi gallega de Betanzos.

NOVEDADES.—Los pobres de Madrid y La campanilla de los apuros.

BOLSA.—La vaquera de la Finojosa y Noticia fresca.

INFANTIL.—La mar de chiquillos.—Viva Cuba española.—El amor y la fortuna y El conde del Tomate.

IMPRESION DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 8 duplicado.

EL LOCO DE LOS CHARTREUX

LEON KERS

TRADUCCION DE LA SEÑORITA DOÑA G. H.

Hace ya algunos años, hallándome en Dijon, fué á visitar el establecimiento de los locos, llamado Los Chartreux, que se halla situado á corta distancia de la ciudad.

Gracias á recomendaciones que pesaron suficientemente, me conquisté muy pronto las simpatías del guardian principal, que se puso á mis órdenes con un abandono sumamente amable para relatar-me el caso particular de tal ó cual loco que yo juzgara interesante. Inútil es decir que yo saborearía de antemano la buena fortuna que me permitía hacerme de detalles interesantes, reservándome utilizarlos algún día en obsequio de mis lectores.

Después de haberme indicado algunos locos, que yo calificué de vulgares, pues estoy seguro de no disgustarles, mi amigo el guardian me invitó á pasar á un patio vecino, diciéndome:

—Esperad: hé aquí justamente la hora del paseo para los locos de este cuarto: vais á ver uno de los tipos más extraordinarios que se han conocido.

El desfile de los locos comenzó; yo seguía con la vista el dedo del guardian que me indicaba un hombre, en el cual se adivinaba la juventud apesar de sus cabellos grises y sus facciones enflaquecidas por el sufrimiento.

Su fisonomía, aunque un poco salvaje, respiraba tal aire de dulzura y melancolía, que predisponía desde luego en su favor.

—Este—me dijo el guardian—está persuadido de que le han guillotinado; y si os acercáis á él, os presentará su cabeza en las manos para convencerlos. Podéis hacerle hablar, no hay peligro.

En esto el guardian me dejó para ir á sus ocupaciones; y ya iba á acercarme á este singular personaje (no sin algún miedo, lo confieso), cuando le vi venir hacia mí como si fuéramos antiguos conocidos.

—¡Ah! ¿Estáis aquí, tío?—me dijo cuando estuvo á mi lado.—¡Hace tiempo que os espero!... Vos tuvisteis la culpa de que me condenaran á muerte, pues me creísteis culpable, y vuestros informes persuadieron á los jueces... ¡Mas yo era inocente, os lo juro!... Yo no había herido á Rivera... Se lo dije al verdugo antes de subir al cadalso, y sin embargo, hizo caer la cuchilla sobre mi pobre cuello...

¡Ay! ¡Me hizo mucho daño!... Pero después de mi ejecución, como nadie me miraba, recogí mi cabeza y la puse sobre mis hombros... La prueba, héla aquí.

Y al decir esto hizo como que tomaba su cabeza y me la presentaba.

Yo retrocedí instintivamente.

—¡Oh! No tengáis miedo,—continuó él;—yo no cuento estas cosas á todo el mundo... Se me quiere hacer creer que estoy loco... Pero puesto que estais aquí, tío mio, lo contareis todo. Decid que habeis visto una cabeza... que no se parece á la de un asesino... ¡Haced esto por mí!... Justificadme... ¡Soy tan desgraciado!...

Y al decir esto se deshacía en lágrimas. Con esa movilidad de ideas producida por la locura, su fisonomía cambió repentinamente: hizo entónces como si volviese á poner su cabeza sobre sus hombros, y como para asegurarse de su solidez, se separó de mí, meciéndose á derecha é izquierda.

Con esto yo había visto lo bastante, y ya no tenía más que una idea: volver á buscar al guardian para que me explicase el terrible drama que seguramente había de encerrar la vida de este pobre loco...

Voy á relataros sucintamente la terrible narración que me hizo el guardian de Chartreux...

Todavía puede verse en el camino que hay de Gray á Autrey (Haute-Saone), á un kilómetro ó poco más de la ciudad, una linda casa de campo con patio y jardín, que llama poderosamente la atención de los transeuntes por sus bellezas.

En 1844 esta propiedad pertenecía al conde de Bellechasse y á la condesa su mujer, que no era por cierto el menor atractivo de esta encantadora residencia.

La señorita Berta de Blangy, después condesa de Bellechasse, había sido casada á su salida del convento; y como sucede generalmente á las jóvenes que no tienen madre, no fué consultado su corazón, y no atendieron más que á la conveniencia que podría resultar de la unión entre dos familias de la más alta clase; en una palabra, como se ve frecuentemente, los dos jóvenes se habían casado sin conocerse, y la pobre Berta no tardó en comprender que existía un abismo entre ella y su esposo, creado por la incompatibilidad de sus caracteres.

Berta, educada en el convento hasta la edad de diez y ocho años, no conocía nada de la vida. Dotada por su naturaleza de un corazón ardiente, como que sentía correr por sus venas la sangre española que había heredado de su madre, había soñado un esposo capaz de comprenderla; y la desgraciada niña se vió muy pronto obligada á confesarse que ella sola representaba su papel en el espléndido dno de amor que se llama matrimonio. Vivía de sus ilusio-

nes, mientras que su marido, hombre vulgar, no era capaz de comprenderla.

El conde de Bellechasse había disipado estúpidamente los mejores años de su juventud en una vida borrascosa y en medio de orgías infames. A los treinta años se había casado, como hacen todos los calaveras de mal género, con objeto de descansar de esta vida relajada.

Hé aquí, en pocas palabras, el retrato del hombre á quien se le había entregado, sin reflexión, aquel modelo de perfecciones que llamaban Berta de Blangy.

II

La pobre Berta quiso hacerse ilusiones y persuadirse de que no había tenido tiempo de penetrar el carácter de su marido, á quien ella se esforzaba por encontrar algunas cualidades de las que deben adornar á un esposo cariñoso. Esta ignorancia provenía de su poca experiencia del mundo. El sufrimiento es un gran maestro; y una vez segura de su desgracia, ¿qué puede hacer una mujer de veinte años, casada y viuda á la vez? Condenarse á arrastrar para siempre una miserable existencia, ó tomar con filosofía su partido, en un estado de cosas que ella no la ha querido, pero que tampoco ha podido evitar.

Desgraciadamente, Berta buscó en una afecion ilícita el amor ausente de su hogar.

En el momento en que empieza esta lúgubre pero demasiado verídica historia, la más perfecta armonía reinaba en apariencia entre el joven matrimonio. Se les citaba como modelo de esposos; y el mundo, bastante miope para comprender la realidad, asistía con envidia á la supuesta dicha de los dos jóvenes, sin sospechar ni remotamente el sufrimiento que se ocultaba bajo la encantadora sonrisa de la linda condesa de Bellechasse.

El conde, poco tiempo después de su matrimonio, volvió á continuar su vida de soltero. No pasaba día sin que no recibiese á sus antiguos amigos, y ejercía la más despiadada tiranía sobre su mujer, haciéndola asistir á estas reuniones.

Berta no tenía más afecion que la de una antigua amiga de colegio, que vivía en Gray, casada como ella, pero mucho más feliz. Iba á visitarla siempre que podía, y como su alma estaba llena de pena, sentía un cruel placer al ser testigo de la dicha de su amiga.

En una de estas visitas hizo conocimiento con Raoul Rivera, entónces encargado del registro en la pequeña ciudad de Gray. Rivera, muy satisfecho de su persona y bastante buen mozo, tenía aquel fácil aplomo que da el continuo trato con todo el mundo, y su posicion bastante notable en una poblacion de seis mil habitantes. Perfectamente educado, y ape-

sar de su delicadeza bastante conocida, no le hubiera sido difícil franquear los límites de una estricta conveniencia. Pero, en fin, sabido es que las más grandes resoluciones caen amenudo ante los ímpetus de la pasion.

La sensible Berta se dejaba arrastrar poco á poco por los encantos, ignorados todavía para ella, de un amor ardiente que prometía ser correspondido.

El amor no se explica. No sé decir cómo una reciente simpatía cambiase tan rápidamente en una ardiente pasion.

Después de los furtivos apretones de manos, vinieron las citas; y hacia ya dos meses que duraban estas furtivas relaciones, cuando el conde de Bellechasse acabó por apercibirse de la asiduidad de Rivera al lado de su mujer. Acecharlos fué su primer cuidado; y una vez seguro de lo que quería saber, no pensó más que en su venganza.

Este hombre, que había recibido la educación esmerada de la gente de su clase, pensó ejecutar un crimen con la sangre fría del más estúpido y endurcido asesino. Cuando todo lo tuvo bien combinado, no pensó más que en poner en ejecución sus proyectos.

Raoul había tomado por costumbre ir á pasar gran parte de la noche al lado de Berta. Como la propiedad del conde de Bellechasse se hallaba próxima á Gray, el joven podía fácilmente volver á la ciudad antes de la llegada del marido, que con frecuencia se ausentaba para seguir con sus amigos su vida de calavera.

Los dos amantes, perfectamente tranquilos, dejaban transcurrir las horas sin ocuparse más que de su amor. Una doncella, llamada Luisa, velaba por su señora, con todo el afecto que se halla algunas veces en las francas y buenas naturalezas.

Hay que decir también que Luisa, por su parte, tenía relaciones con Santiago Brelon, de oficio panadero, que llevaba todos los días el pan al castillo.

Todo el afán de Santiago era reunir algunas economías para casarse con Luisa.

El mes de Setiembre tocaba á su fin, y el viento de Otoño soplabá con bastante violencia, barriendo grandes nubarrones que amenazaban á cada instante con una lluvia torrencial.

El conde y la condesa acababan de cenar. Berta estaba pensativa: ¿vendrá Raoul esta noche? se preguntaba interiormente.

Bellechasse, de muy buen humor aquella noche, se puso á hacerle el amor á su mujer.

—Querida mía, estais melancólica,—dijo repentinamente.

(Continuará.)

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

REVISTA EUROPEA

AÑO VI.—1879

Publicacion semanal con las principales firmas de España y el Extranjero, siendo el resumen del movimiento científico, artístico é intelectual del mundo.

Se publica todos los domingos en cuadernos de 32 páginas en casi folio, á dos columnas, conteniendo mayor cantidad de lectura que las demás publicaciones de esta clase, y siendo por lo tanto la más barata de cuantas se publican en España.

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with 4 columns: Country, Duration, Price per year, Price per issue.

A los suscritores por año completo y anticipado se les regala libros de los que figuran en el catálogo de esta casa por valor de 30 reales.

Administración: Campomanes, 8, Madrid.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Vinde de Menchero, Isabel II, número 1; Gar era, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

LAS BODAS REALES

Con este título va á publicarse muy pronto un interesante folleto de actualidad con noticias, artículos y bonitas descripciones referentes al regio enlace. Los industriales, comerciantes y artistas que deseen insertar en el mismo el anuncio de sus casas, pueden remitirle antes del día 24 á la imprenta de D. Francisco Nozal, Huertas, 70, donde se darán más detalles.

La primera tirada será de cuarenta mil ejemplares.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ARTÍSTICA

- List of books in the Artistic Library with prices, including Ponguin, Peña y Goñi, Araujo, Laviña, Enrique Gil, Revilla, Luceño, Espronceda, Correa, Leguina, Lasso de la Vega, Don Fernando el Emplazado, Pedrell, Fetis, Hanslick, etc.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ECONOMICA

- List of books in the Economic Library with prices, including Feuillet, J. Sand, E. Scribe, Ponschikine, E. Castelnuovo, etc.

CRÓNICA DE LA MÚSICA

REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparecen en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados.

AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los juéves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den á conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicacion, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán á cada suscriptor una verdadera biblioteca musical.

El precio de la publicacion viene á ser

OCHO REALES AL MES

Es decir, que damos al suscriptor por lo ménos cuatro números del periódico y 32 páginas de música como las de las mejores ediciones por 8 reales.

O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideracion, y contando sólo la música, nuestros suscritores van á tener cada página de buena música por ménos de cuartillo de real.

Por semestres y por años, las suscripciones tendrán alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

Table with 4 columns: Location, Trimestre, Semestre, Año.

En Ultramar y en América fijarán el precio los señores agentes y comisionados.

Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año.

Administración: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir el cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Unico depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

LA VENECIANA

ADMIRABLE

PREPARACION

sin rival para

teñir instantáneamente

el cabello y la barba tan

luego como se seca; es decir, en

el breve tiempo de tres cuartos de

hora. 2.º Permanece teñido por espacio

de dos meses, y 3.º No ser necesario

antes lavar ó desengrasar el cabello,

ni dañar lo más mínimo la piel.



Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 147; Guante: Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarró, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.